



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 110013110023-2023-00437-00
CUADERNO: 1 -DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, se dispone;

Obre en autos la inscripción en el registro de emplazados de conformidad a lo previsto en el artículo 108 del C.G.P.

REQUERIR a la parte actora, para que dé cumplimiento a lo ordenado en los numerales 5º y 6º del auto de fecha 24 de julio de 2023, a efectos de continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 146

HOY: 26 de octubre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

